



PROGRAMA DEL CURSO: ED0087 ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO A LA DIVERSIDAD II II CICLO, 2020

Información general:

Requisitos: ED 0075 Abordaje psicopedagógico a la Diversidad I

Correquisito: No tiene

Créditos: 3

Horas por semana: 2 Presenciales (trabajo sincrónico).

7 horas trabajo en casa y/o en Mediación Virtual

Profesora: Laura Gamboa Sandoval.

Correo personal laura.gamboasandoval@ucr.ac.cr

Horas de Atención Estudiantes: Jueves 3:00 pm a 5:00 pm

Correo electrónico curso: abordaje.ucroccidente@gmail.com

I. Descripción del curso:

Este curso permite a los estudiantes comprender, de una manera inclusiva, la diversidad humana presente en todas las actividades de la vida y por ende en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Busca generar la sensibilidad necesaria y facilitar los conocimientos básicos al futuro docente para detectar, investigar, entender y atender, desde la influencia del medio escolar y familiar al niño o niña, en sus diferentes necesidades: académicas, cognitivas, emocionales, sociales, psicológicas, físicas, culturales y otras.

Uno de los primeros pasos del docente es conocer a cada uno de sus alumnos desde la complejidad, tomando como punto de partida la influencia que tiene, para el desarrollo integral del niño, el contexto social y especialmente la familia.

Procura, además dar una visión general de la diversidad psicoafectiva, en estrecha relación con las condiciones de vida de los estudiantes y sus implicaciones educativas, esto con el fin de propiciar abordajes inclusivos que generen una educación de calidad para todos.



Los contenidos del curso se desarrollarán a través de la investigación, la construcción del aprendizaje en el aula, **la utilización de mediación virtual (virtual)**, el trabajo colaborativo y la interacción en el aula virtual por medio del trabajo sincrónico.

II OBJETIVO GENERAL: Desarrollar en los y las futuros(as) docentes, los conocimientos y habilidades necesarios para abordar pedagógicamente y de una forma efectiva la diversidad.

II Objetivos específicos:

1. Utilizar el lenguaje inclusivo para abordar la diversidad.
2. Analiza el concepto de diversidad humana y sus implicaciones en el proceso de aprendizaje de niños y niñas preescolares y escolares.
3. Identifica las características generales que presentan los niños, para darles el abordaje pedagógico idóneo, de acuerdo con sus habilidades y destrezas.
4. Planifica diferentes estrategias metodológicas para atender la diversidad de forma inclusiva.
5. Valora la importancia de promover la educación emocional como una forma de construir valores inclusivos.
6. Analizar las implicaciones que tiene el uso de etiquetas en la niñez.
7. Reconoce la influencia que tiene el ambiente familiar en el desarrollo integral de los niños en edad escolar y primaria.
8. Planificar diferentes estrategias para propiciar el acercamiento de las familias al proceso de aprendizaje de los niños.
9. Elaborar una propuesta pedagógica abordar las diferentes necesidades educativas de forma adecuada.



IV. Contenidos Programáticos:

- A. Uso de lenguaje inclusivo en la expresión verbal y escrita.
- B. Conceptos: diversidad humana -derechos humanos.
- C. Implicaciones: prácticas discriminatorias en el proceso de aprendizaje.
- D. Identificación de características según la situación particular del discente.
- E. Concepto -características de estrategias metodológicas.
- F. Define estrategias metodológicas para la atención a la diversidad. DUA.
- G. Educación basada en emociones
- H. Importancia de la educación emocional en las aulas.
- I. Implicaciones que tiene el uso de etiquetas en la niñez.
- J. La familia y su impacto en el desempeño académico del niño.
- K. Elaboración de estrategias para propiciar el acercamiento de las familias al proceso de aprendizaje de los niños.
- L. Elaboración de propuestas pedagógicas para el abordaje de situaciones que presentan estudiantes con necesidades educativas.



V. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Este curso se aprueba con una nota del 70% de calificación del curso y para eso los participantes deben cumplir con todas las actividades obligatorias. Todas las actividades que tienen calificación deberán ser realizadas, deben ser de autoría propia y ser producidos para efectos específicos de este curso.

Para evidenciar el progreso de los estudiantes en el curso, se utilizarán en cada actividad obligatoria diversos instrumentos de evaluación, como medio para evidenciar el proceso de las actividades que se registran en cada una de las sesiones.

Actividad	Porcentaje	Descripción
Asistencia y participación en clase. (Sincrónico)	20 %	Asistencia a las clases sincrónicas. Participación activa en clases con intervenciones acordes al tema a tratar.
Trabajo extraclase (asincrónico).	30 %	Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, análisis de video, decálogo, foros, wiki, portafolio.
Propuesta pedagógica.	50 %	Elaboración de propuestas pedagógicas para el abordaje de situaciones que presentan estudiantes con necesidades educativas
Total	100	



VI. Metodología:

Este curso es virtual para su versión II Semestre 2020. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos, presentaciones y vídeos del curso. Las clases asincrónicas se realizarán por medio de tareas, exámenes y foros, y las actividades sincrónicas por medio de la aplicación Zoom. Para las clases sincrónicas se compartirá con antelación la fecha y el enlace a utilizar, que permita al estudiante preparar su espacio físico y dispositivos necesarios".

Este curso es de carácter teórico práctico, donde la teoría es el fundamento de la práctica, lo cual permite que las personas puedan a través de la práctica demostrar lo que han ido aprendiendo en cada una de las sesiones. Durante las sesiones del curso cada una de las personas participantes podrá evidenciar o construir un producto basado en la teoría brindada, lo que les permitirá que haya un aprendizaje integral, pues es a partir de la mezcla entre teoría y experiencia que les permite comprender la mediación pedagógica virtual.

Como parte de este proceso es necesario que los participantes estén constantemente anuentes al proceso descrito en cada sesión, pues al ser un curso alto virtual, ustedes son los principales responsables de su proceso de aprendizaje.

Las sesiones se habilitan los días lunes a las 5:00 pm. y finalizan el lunes siguiente a las 5:00 p.m. Es decir, que las tareas y actividades deben cumplirse en ese rango de horario.

En el apartado de cronograma se describen las fechas y actividades por cumplir, con su respectivo porcentaje.

Para llevar a cabo el proceso, se contará con materiales tales como: lecturas, videos, infografías, decálogos, foro, análisis de videos y otros. Para cada uno de estos materiales, se aportarán consignas de trabajo que la persona deberá seguir.

Importante recordar el uso de **Netiquetas***, en la comunicación entre el docente y los estudiantes y viceversa.



Para efectos de una comprensión de las acciones a seguir se definen:

- **Actividades sincrónicas**

En las actividades sincrónicas dentro de la virtualidad coincidimos e interactuamos en el mismo espacio virtual al mismo tiempo. Al igual que en el aula física, tenemos la oportunidad de utilizar el espacio virtual como punto de encuentro para hacer actividades o comunicarnos en directo.

- **Actividades asincrónicas**

Las actividades asincrónicas se dan cuando se interactúa en un mismo espacio virtual en momentos distintos. De esta forma, no es necesario estar todos al mismo tiempo en el entorno virtual para aprender o trabajar en conjunto.

La opción de trabajar de forma asincrónica favorece que las personas puedan acceder al aprendizaje en el momento en que les sea oportuno y superar dificultades espacio-temporales.

- **Participación en clase y asistencia:**

Se tomará en cuenta la participación en clase, así como los aportes que cada estudiante, en forma individual, proporcione al buen desarrollo del curso.

Cada lección sincrónica el estudiante deberá anotar la palabra presente en el chat.

- **Trabajo extraclase:**

Se realizarán trabajos (asincrónicos) que incluyen cuadros, resúmenes, análisis de cortos audiovisuales, elaboración de esquemas, mapas conceptuales, cuadros de doble entrada, infografías, decálogo, participación en foros, wiki. Todos relacionados con la temática estudiada o aportes adicionales al tema.

- **Propuesta pedagógica.**

Se trabaja con la herramienta del Portafolio en la plataforma de mediación: Se denomina portafolio a una técnica de evaluación que se basa en el análisis de las producciones cotidianas desde una perspectiva conjunta docente-estudiante para



ayudar a este último a tomar conciencia de sus metas, progresos y dificultades. El portafolio didáctico es una recopilación, cronológicamente ordenada de las producciones de los estudiantes y revisadas por el docente, que sean relevantes para la comprensión del progreso de los aprendizajes de los estudiantes y de la calidad mediadora del docente. Tales producciones van acompañadas de un trabajo reflexivo apoyado en los indicadores o evidencias descritas en cada uno de los estándares o en la combinación de algunos de ellos. La técnica del portafolio didáctico promueve el cambio, haciendo que el estudiante salga de los patrones tradicionales de aprendizaje y de evaluación, en la medida en que es él quien descubre, construye o reelabora el conocimiento y autoevalúa su alcance. El portafolio se construye de manera procesual,

Observaciones finales:

- Es importante recordar que todo trabajo debe ser una construcción del estudiantado en forma individual o en equipo. Si en algún trabajo se descubre plagio se aplicará Reglamento de Orden y disciplina, (artículo 4, inciso j./ artículo 9, inciso a), se utilizará el programa Turnitin autorizado por la UCR para la revisión de trabajos.
- Las horas de atención a los estudiantes serán las establecidas en el horario de trabajo. (jueves de 3:00 pm. a 5:00 p.m.) por medio de la plataforma de mediación virtual, ZOOM o WhatsApp.
- Cuando el estudiante se vea imposibilitado por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada (entiéndase los rubros descritos en el apartado V de este programa), debe presentar la solicitud de reposición como se establece en el Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- Según lo establecido en la resolución R-2664-2012, que establece el correo institucional con el dominio @ucr.ac.cr como la herramienta oficial para las comunicaciones de toda la



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



EP
Educación Primaria

comunidad universitaria. Se utilizará el correo institucional como medio oficial de comunicación entre docentes y estudiantes, por lo cual el estudiantado deberá tenerlo activo y revisarlo continuamente.

VII. CRONOGRAMA



Fecha	Modalidad	Contenido	Actividades	Responsables
10 de agosto Sesión 1	Sincrónica	Presentación del curso	Recibimiento. Lectura y aprobación del programa. Asignación de lecturas para sesión 2.	Profesora Estudiantes
17 de agosto			Feriado	
24 de agosto Sesión 2	Sincrónica	Conceptos: diversidad humana - derechos humanos. Implicaciones: prácticas discriminatorias en el proceso de aprendizaje.	Explicación de trabajo final- propuesta pedagógica, y la asignación de temas para la realización Técnica de Nube de conocimientos- para retomar conceptos. Exposición: Prácticas discriminatorias en el proceso de aprendizaje. Asignación de tarea 1.	Profesora Estudiantes
31 de agosto Sesión 3	Asincrónico	Tarea 1	Elaboración de objetivo para propuesta pedagógica. Observar video "ZERO", con el fin de realizar trabajo asignado en la ruta de aprendizaje propuesta en mediación virtual.	Profesora Estudiantes
7 de setiembre Sesión 4	Sincrónico	Identificación de características según la situación particular del	Trabajo colaborativo para el análisis de situaciones educativas, con el fin de identificar	Profesora Estudiantes



		discente.	características en relación a las necesidades educativas presentes. Entrega tarea 1.	
14 de setiembre			Feriado	
21 de setiembre Sesión 5	Sincrónico	Concepto - características de estrategias metodológicas. Define estrategias metodológicas para la atención a la diversidad. DUA.	Exposición: diferencia entre técnica y estrategias metodológicas. Diseño Universal para el Aprendizaje. DUA Asignar tarea 2.	Profesora Estudiantes
28 de setiembre Sesión 6	Asincrónico	Tarea 2	Elaboración de caracterización para propuesta pedagógica. Participación en Foro , trabajo asignado en la ruta de aprendizaje propuesta en mediación virtual.	Profesora Estudiantes
5 de octubre Sesión 7	Sincrónico	Educación basada en emociones Importancia de la educación emocional en las aulas.	Exposición: Importancia de la educación emocional en las aulas. Entrega tarea 2.	Profesora Estudiantes
12 de octubre			Feriado	
19 de octubre Sesión 8	Sincrónico	Implicaciones que tiene el uso de etiquetas en la niñez.	Exposición: Uso de etiquetas en la niñez. Asignar tarea 3	Profesora Estudiantes
26 de	Asincrónico	Tarea 3	Elaboración de	Profesora



octubre Sesión 9			estrategias curriculares para propuesta pedagógica. Realizar infografía sobre emociones, trabajo asignado en la ruta de aprendizaje propuesta en mediación virtual.	Estudiantes
2 de noviembre Sesión 10	Sincrónico	La familia y su impacto en el desempeño académico del niño.	Exposición: la familia y su impacto en el desempeño académico del niño.	Profesora Estudiantes
9 de noviembre Sesión 11	Asincrónico	Finalización de propuesta pedagógica.	Trabajo en propuesta pedagógica.	Profesora Estudiantes
16 de noviembre Sesión 12	Sincrónico	Elaboración de estrategias para propiciar el acercamiento de las familias al proceso de aprendizaje de los niños.	La familia y su impacto en el desempeño académico del niño. Entrega de propuesta pedagógica.	Profesora Estudiantes
23 de noviembre Sesión 13	Sincrónico		Puesta en común sobre propuesta pedagógica.	Profesora Estudiantes
30 de noviembre			Feriado. **Entrega de promedios por medio de correo electrónico.	Profesora Estudiantes
7 de diciembre			Prueba de ampliación.	
Nota: El cronograma está sujeto a cambios de acuerdo a situaciones especiales.				



VIII. Bibliografía

Campillo, J. (2015). *Importancia de la educación emocional en las aulas*. España. Junta de Andalucía.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. (s.f) *Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en discapacidad*. Costa Rica. CONAPDIS.

Fominaya, C. (2013). *Las etiquetas que ponemos a los niños pueden hipotecarlos de por vida*. Recuperado de <https://www.elpradopsicologos.es/wp-content/uploads/2013/11/abc.pdf>

García, J. (2012). *La educación emocional y su importancia en el proceso de aprendizaje*. Costa Ricar. Revista educación.

“Manual de estrategias didácticas” (s.f). Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/03/Manual-estrategias-didacticas.pdf>

Ministerio de Educación Pública. *Acompañamiento de estudiantes con discapacidad en los centros educativos*. Costa Rica. MEP.

Ministerio de Educación República de Chile. (2013) *Discriminación en el contexto escolar. Orientaciones para promover una escuela inclusiva*. Chile. Ministerio de Educación.

Nashiki, R., Pastor, R., Pérez, M. (2011). *Estrategias de vinculación entre la familia y la escuela*. Mexico. UNAM.

Vásquez, A. (s.f) *Diseño Universal para el Aprendizaje. Una oportunidad de aprendizaje para todos*. Costa Rica. CENAREC.

Bibliografía complementaria:

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1996). *Ley 7600. Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. San José. Costa Rica.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1997). *Código de la niñez y la adolescencia*. San José. Costa Rica.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2008). *Ley 8661. Aprobación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. San José. Costa Rica.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) *Declaración Universal de Derechos Humanos*. (s.f) Recuperado de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion_derechos_humanos.pdf



IX: Anexos

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica Sesión 3 - Actividad VIDEO
Valor 35 puntos – 8 %

Criterio de evaluación	Cumple con lo esperado	Cumple parcialmente con lo esperado	No cumple con lo esperado
Explica al menos dos aspectos discriminatorios que se evidencian en el video.	Explica dos aspectos discriminatorios que se evidencian en el video. 10 puntos	Explica un aspecto discriminatorio que se evidencian en el video. 5 puntos	No explica ningún aspecto discriminatorio que se evidencian en el video. 0 puntos
Justifica con dos razones como se puede relacionar lo descrito en el video con los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Anota dos razones para justificar como se puede relacionar lo descrito en el video con los estudiantes con necesidades educativas especiales. 10 puntos	Anota una razón para justificar como se puede relacionar lo descrito en el video con los estudiantes con necesidades educativas especiales. 5 puntos	No anota ninguna razón para justificar como se puede relacionar lo descrito en el video con los estudiantes con necesidades educativas especiales. 0 puntos
Explica tres acciones que utilizaría con el fin de eliminar situaciones discriminatorias en el aula.	Cita tres acciones que utilizaría con el fin de eliminar situaciones discriminatorias en el aula. 15 puntos	Cita dos acciones que utilizaría con el fin de eliminar situaciones discriminatorias en el aula. 10 puntos	No cita ninguna acción que utilizaría con el fin de eliminar situaciones discriminatorias en el aula. 0 puntos



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica Sesión 6 - Actividad FORO
Valor 20 puntos – 8 %

Criterio de evaluación	Excelente	Bueno	Insuficiente
Contenido	El contenido de sus participaciones es claro, están dentro del tema, hacen uso del material de apoyo y presenta los 3 aspectos clave de la propuesta solicitada. 5 puntos	El contenido de sus participaciones es poco claro. No hace uso del material de apoyo. Su propuesta solo presenta dos de los 3 aspectos clave solicitados. 3 puntos	Sus participaciones no son claras. No están dentro del tema. No usan el material de apoyo. Su propuesta solo presenta uno o ninguno de los 3 aspectos clave solicitados. 0 puntos
Estructura gramatical y extensión del texto.	Sus participaciones cumplen con una adecuada estructura gramatical y ortografía. 5 puntos	Sus participaciones presentan errores en la estructura gramatical y de ortografía. 3 puntos	Sus participaciones presentan una mínima estructura gramatical y pobre ortografía. 0 puntos
Participación y aporte a compañeros	Formula intercambio de diálogo con al menos dos personas participantes más, aportándole ideas y construyendo nuevas competencias. 10 puntos	Establece diálogo y aportes con dos personas participantes más, pero no formula una participación clara con respecto a los criterios que propone. 6 puntos	No establece diálogo con otras dos personas participantes, sin intercambiar criterios de construcción de ideas y competencias. 0 puntos



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica sesión 9. Actividad Decálogo de Emociones

Valor 50 puntos - 8%

Objetivos/criterios	Indicadores de rendimiento		
	Cumple con lo esperado	Cumple parcialmente con lo esperado	No cumple con lo esperado
Formato del documento de la tarea.	(10 puntos) El documento es presentado en formato de PDF. Presenta una redacción adecuada y ortografía sin errores.	(5 puntos) El documento es presentado, pero en otro formato y/o presenta errores de redacción y ortografía.	(0 puntos) No se presentó el documento.
Cantidad de habilidades blandas incluidas.	(10 puntos) El documento incluye 10 emociones.	(5 puntos) El documento incluye de 6 a 9 emociones.	(0 puntos) El documento incluye 5 o menos emociones.
Contenido de las definiciones.	(30 puntos) Todas las definiciones de las emociones se presentan en un lenguaje claro y adaptado al nivel de la población estudiantil que atiende quien presenta el decálogo.	(15 puntos) Al menos el 30%-60% de las definiciones de las emociones se presentan en un lenguaje claro y adaptado al nivel de la población estudiantil que atiende quien presenta el decálogo.	(0 puntos) Menos del 30% de las definiciones de las emociones se presentan en un lenguaje claro y adaptado al nivel de la población estudiantil que atiende quien presenta el decálogo.
Puntaje obtenido en puntos 50 pts 8% porcentaje			



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica. Avances de entrega propuesta pedagógica.

Valor - 6%

Propuesta pedagógica.	Porcentaje	Puntos	Descripción
Avance 1	2 %	5	Entrega de los objetivos específicos , por medio del Portafolio, asignado para cada estudiante, en la plataforma virtual.
Avance 2	2 %	5	Entrega de la caracterización , por medio del Portafolio, asignado para cada estudiante, en la plataforma virtual.
Avance 3	2 %	5	Entrega de las estrategias curriculares , por medio del Portafolio, asignado para cada estudiante, en la plataforma virtual.
Total	6 %	15	

- **Este porcentaje pertenece al rubro de Tareas / trabajos asincrónicos.**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica. Participación y asistencia a lección sincrónica.

Valor - 20%

Criterio	Si	No
Contribuye a las discusiones en clase al exponer sus propias ideas.		
Demuestra interés en las discusiones de la clase.		
Presenta argumentos fundamentadas en las lecturas asignadas.		

- **La participación en clase se divide entre el 20 % total, por lo tanto, cada sesión sincrónica tiene un valor de 2, 2%**
- *** El estudiante debe anotar la palabra presente en el chat, esto da Fe de la asistencia a la sesión.**
- **√= si asiste 0 = no asiste.**



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CURSO: ED0087 Abordaje psicopedagógico de la diversidad II

Rúbrica. Propuesta Pedagógica.

Valor - 50%

Objetivo general: Elaborar una propuesta de abordaje pedagógico para la atención de un estudiante con necesidades educativas especiales, con el fin de brindar acompañamiento en la mediación pedagógica.

Contenidos	Porcentaje	Puntos	Descripción
Introducción	4 %	10	Breve resumen de la propuesta pedagógica. Es necesario incluir en este apartado el tema asignado y el nivel. 1 página.
Objetivo	4%	15	2 específicos (2% cada uno)
Caracterización de la situación	10%	20	Se refiere aspectos específicos del trastorno o situación correspondiente. Debe contener al menos 3 citas bibliográficas. 3 páginas
Diseño	24%	30	Incluye las estrategias metodológicas y las estrategias de apoyo emocional propuestas para la atención del estudiante con necesidades educativas especiales.
Referencias bibliográficas	5%	10	Se hacen al menos 3 citas bibliográficas y 3 referencias bibliográficas en la información presentada, según el formato de APA 7.
Anexos	3 %	5	Son agregados de un trabajo que podemos incluir al final del documento. Los anexos generalmente son documentos que se valen por sí mismos y ofrecen información adicional que contiene el documento principal.
Total	50 %	90	

Diseño				
				24 %
Año / nivel	Materia/ tema	Objetivo del programa oficial de estudio del MEP.	del de del	Estrategias metodológicas (mínimo 6) 24 pts (4 pts c/u)
				Estrategias de apoyo emocional. Anotar 3 (2% cada una) total 6 pts